



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

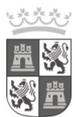
**MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

**Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



## MODELO PARA LA ELABORACIÓN

### DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

**Curso escolar 2021/2022**

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47005917
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CEIP Narciso Alonso Cortés
<b>LOCALIDAD:</b>	Valladolid
<b>PROVINCIA</b>	Valladolid
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	EI y EP

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	Aurora Montes Santa-Olalla
---------------------	----------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
  - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
  
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
  
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.



## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

### EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	María López Matute	
Secretario	Fernando Vaquero Martín	
Jefa de estudios	Begoña Terradillos Figuero	
Responsable en E.Infantil	Beatriz Zapatero	
Responsable en 1º Internivel	María Marrón	
Responsable en 2º Internivel	Juan Carlos Alaguero	

### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Teams	Semanal	Tutores/as
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles	Teams	Semanal	Tutores/as
Coordinadoras internivel y equipo directivo	Teams	Quincenal	Equipo coordinador
EOEP y Equipo directivo	Teams	Quincenal	Equipo coordinador
Profesorado y familias	Teams Email	Cuando sea necesario	Equipo coordinador
Equipo directivo y familias	Email Teléfono	Cuando sea necesario	Equipo coordinador
Equipo directivo y responsables de madrugadores	Email	Cuando sea necesario	Equipo coordinador
Equipo directivo y responsables de comedor	Email	Cuando sea necesario	Equipo coordinador
Equipo directivo y responsables de transporte	Email	Cuando sea necesario	Equipo coordinador



### 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado y familias	Teams Email	Cuando sea necesario	Equipo coordinador
Equipo directivo y familias	Email Teléfono	Cuando sea necesario	Equipo coordinador

### 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Revisión de medidas del plan	Trimestral	Coordinaciones internivel
Revisión de medidas del plan	Trimestral	Equipo coordinador



## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada área (o unidad, según convenga) que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	E. Directivo Claustro EOEP
Establecer actividades de aprendizaje para trabajar los contenidos esenciales, así como las competencias clave. Las actividades serán variadas y motivadoras, aprovechando los recursos digitales.	
Utilización del libro del alumnado y cuadernos, así como las plataformas digitales.	
Revisión tanto de las tareas recibidas, entregadas dentro de los tiempos establecidos, como la participación y el esfuerzo.	
Consensuar instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado.	
Seguimiento de las adaptaciones curriculares y planes de trabajo específico.	
Colaboración con diferentes organismos para cubrir las necesidades que vayan surgiendo.	

### 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Con el alumnado: Videollamadas grupales para darle a conocer sus progresos y detectar sus necesidades. Con las familias: Tutorías individuales por teléfono, o videollamadas por Teams.	E. Directivo Claustro EOEP
Reuniones sistemáticas generales o individuales.	
Prestar atención al alumnado que participe poco e intentar conocer las causas de ello, para paliarlo en la medida de lo posible.	
Estar atento a cada situación familiar, en especial a las familias con situación económica desfavorable, para compensar educativamente en la medida de lo posible a este alumnado.	



### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Adaptar las actividades propuestas por el nivel a las necesidades de cada alumno/a. Observación sistemática del trabajo diario del alumnado, así como participación de las actividades grupales (videollamadas, etc)	Profesorado implicado. EOEP PT AL E. Compensatoria
Seguimiento sistemático de las ACIs y planes de trabajo establecidos en coordinación con el profesorado especialista.	
El alumnado con Adaptación curricular o Programaciones Individualizadas realizará las tareas que les envíe el profesorado de PT, AL o E. Compensatoria, según corresponda. En las áreas que no tienen AC o PI harán el mismo tipo de tarea que sus compañeros/as	
Coordinación permanente entre el profesorado que imparte docencia a este alumnado.	
Desde el EOEP se mantendrá la coordinación con otras instituciones como el CEAS y otras que estén involucradas con este alumnado.	

### 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables



### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Inventario de equipos informáticos susceptibles de ser usados por los docentes en sus casas	E. directivo Coord. TIC
		Detección del nivel de competencia digital de los docentes y de las formaciones realizadas.	E. directivo Coord. TIC
		Sondeo para conocer la disponibilidad de dispositivos digitales y de competencia digital por parte del alumnado	E. directivo Docentes Coord. TIC
	b. Recursos digitales.	. Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje, etc. . Implementación de la plataforma Teams en todos los cursos de infantil y primaria.	E. directivo Docentes Coord. TIC
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (iniciamos este proceso el curso pasado).	E. Directivo CFIE Docentes competentes
	b. Formación.	. Formación a través de pajarillos educa en enseñanza online a principio de curso. . Participación por parte de varios docentes en diferentes cursos de enseñanza online organizados por CFIE, etc.	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	E. Directivo Docentes



	b. Formación.	. Desarrollo de actividades a través de Teams durante todo el curso para favorecer el uso y la familiarización de la herramienta por parte del alumnado. . Programa específico de manejo de TIC con el alumnado de atención a la diversidad.	E. Directivo Docentes
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado a través de un formulario.	E. Directivo
	b. Existencia de brecha digital.	Fomento de compra de Tablets para el alumnado por parte de las familias y búsqueda de recursos en diferentes entidades para minimizar la brecha digital de las familias. El centro no cuenta con recursos para esto, esperamos que las administraciones cubran estos déficits en caso necesario.	JCyL
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Establecimiento de reuniones de coordinación docente periódicas para todos los órganos de coordinación docente (áreas, niveles, claustro, Interniveles, consejo escolar, EOEP, etc.) de forma digital a través de Teams.	CCP Claustro C. Escolar
	b. Comunicación con el alumnado.	Establecimiento de canales de comunicación con el alumnado a través del correo electrónico y de la plataforma Teams.	Docentes
	c. Comunicación con las familias.	Establecimiento de reuniones de coordinación con las familias (reuniones de 1º, 2º, y 3º trimestre; tutorías individualizadas, etc.) a través de Teams, y cuando no sea posible a través del mail y/o teléfono.	Tutores/as
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Evaluación trimestral a través de la comisión TIC del centro	Comisión TIC
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Aumento del número de acciones realizadas a través de las TIC tanto en comunicación, como en seguridad y docencia.	Comisión TIC



	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Revisión de la formación docente a través del itinerario de formación en TIC creado a tal efecto.	Comisión TIC
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Se revisarán en las reuniones periódicas de la comisión TIC	Comisión TIC

#### 4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
<b>Modificaciones Introducidas en el Plan</b>			